

## Encontraron en un campo del senador José Alperovich 200 vacunos robados



Una investigación por el faltante de 3500 vacunos en Santiago del Estero, denunciado por una firma porteña con explotaciones en el interior del país, tuvo importantes derivaciones que involucran al senador nacional por el justicialismo **José Jorge Alperovich**. En el establecimiento de campo “**La Galesa**”, propiedad del exgobernador de Tucumán, la Justicia santiagueña **halló unas 200 cabezas pertenecientes a las sociedades damnificadas.**

Según informes a los que tuvo acceso **LA NACION**, los responsables del establecimiento habrían admitido que esos animales fueron enviados por **Luis Magliano**, dueño de la concursada firma Oleos del Centro S.A (ODC), que tenía a su cargo el hospedaje y engorde de la hacienda depositada por las firmas **San Eugenio S.A, el Tránsito S.A y el 38 S.A.**, en las localidades de Weisburd y Campo Gallo (Santiago del Estero). Magliano también fue presidente de la Sociedad Rural de Jesús María (Córdoba), cargo al que renunció días antes después que se radicó la denuncia en su contra. Hace una semana, la entidad lo expulsó de su nómina de asociados por inconducta.



El ingreso a La Galesa, la propiedad de José Alperovich

En los últimos días, por disposición de la Justicia santiagueña, **se realizaron varios allanamientos en diferentes establecimientos de las provincias de Santiago del Estero y Santa Fe**. El primero de ellos tuvo lugar el lunes pasado en un importante *feedlot* de la localidad de Armstrong, al sur de Santa Fe. Los agentes judiciales y policiales procedieron a la inspección de las instalaciones y corrales sin obtener resultados positivos, aunque se identificaron constancias del paso por ese establecimiento de parte de la hacienda buscada a partir de la lectura de guías de transporte de hacienda firmadas por el hijo de Luis Magliano con ese destino.

Las diligencias judiciales continuaron el martes y el miércoles pasado en campos de Salta y Santiago del Estero. **En la localidad de Pozo Hondo, en Santiago del Estero, se allanó el establecimiento ganadero “La Galesa”** propiedad de Alperovich.

“Sorpresivamente, el allanamiento concretado este sábado fue exitoso. En efecto, durante una primera revisión de los corrales de ‘La Galesa’ se identificaron alrededor de 200 cabezas de hacienda pertenecientes a las sociedades damnificadas. Se prevé más operativos ante la presunción que habría más hacienda por identificar y que podrían pertenecer a las firmas damnificadas por Magliano y ahora por Alperovich, según informó a **LA NACION** una fuente vinculada con la investigación.

**LA NACION** se comunicó hoy con con voceros de Alperovich, que dijeron que están analizando la situación antes de dar una respuesta. El exgobernador tucumano no está por ahora ni siquiera como imputado en el expediente.



El senador y su sobrina quien lo denunció por abuso sexual no están obligados a asistir ya que pueden enviar a sus abogados. Archivo

De esta forma, con este importante hallazgo, cobró nuevo impulso la investigación penal llevada adelante por la Justicia santiagueña, cuyas autoridades ahora deberán determinar los pasos a seguir, para **dilucidar la compleja trama que vincula los negocios ganaderos de empresarios y políticos**. Entre otros temas deberá investigar los lazos comerciales entre el detenido Luis Magliano y el senador Alperovich, y si este es eventualmente incluido como parte de la presunta asociación ilícita que se habría apropiado ilegítimamente de la hacienda de terceros, en una maniobra millonaria realizada bajo las restricciones de la pandemia del Covid-19 que impidieron la realización de auditorías y controles presenciales.



Uno de los operativos en los que se descubrió hacienda robada

Algunos datos señalan que **la operatoria con faltante de ganado en ODC superaría los 150 millones de pesos.**

La fiscalía de Santiago del Estero declaró el sábado pasado depositario judicial de la hacienda recuperada al apoderado de las firmas San Eugenio S.A, El Tránsito S.A, El 38 S.A, **Hernán González**, presente durante los allanamientos y actuaciones judiciales.

González se encontraba realizando las gestiones ante el Senasa para proceder al inmediato retiro de las mismas del campo del senador Alperovich, que con este hallazgo suma una nueva investigación judicial en su contra, luego de la **denuncia de una sobrina por supuesto abuso sexual**, lo que provocó un pedido de licencia avalado por la Cámara Alta.

La acción judicial que derivó en el hallazgo de parte de los animales sustraídos en lo que se calificó como “el verdadero robo del siglo” en este rubro, estuvo a cargo de las **fiscales Mariela Bittar de Pappa y Victoria Sottini**, que entienden en la causa.

## El caso

La denuncia por el faltante de más de 3000 cabezas en Santiago del Estero fue radicada a fines de diciembre de 2020. **Las vacas y terneros que faltan fueron enviadas a ODC**

**(de Magliano) desde los establecimientos San Eugenio SA (2108 cabezas), El Tránsito SA (288) y El 38 SA (1134).** Los animales habrían sido trasladados a la localidad de Taco Pozo, en el interior de la misma provincia.

Al momento de la denuncia, Magliano era presidente de la Sociedad Rural de Jesús María, pero decidió renunciar a su cargo en enero último. Se dijo en ese momento que era por cuestiones personales. La causa gira sobre los supuestos siguientes delitos: **asociación ilícita, estafa y hurto.**

Cuando el caso tomó estado público, Magliano explicó a este diario que estaba abierto un concurso de acreedores porque se encontraba en una situación financiera de quebranto.

Fuente: La Nación